

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE  
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES  
NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

**LOS SUSCRITOS  
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR  
DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE EDUCACION AL CONSUMIDOR  
NIT. 900.491.917**

**CERTIFICAMOS QUE:**

Una vez consultados:

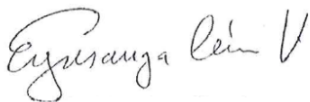
- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
- 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la entidad tiene:

- 1-Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2-No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3-No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Bogotá a los 19 días del mes de marzo de 2021



**ESPERANZA CERON V**  
Representante Legal



**WILLIAM JOSE QUIJANO ZEA**  
Contador  
T.P. 40212-T